



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

AVISA QUE:

La señora **JOHANNA DREWS JARAMILLO** identificada con cédula de ciudadanía No.42.099.443 propietaria de los predios denominados:

1. "Lote 1 Finca Garrapatas" que cuenta con una extensión superficial total de 266.427 metros cuadrados, ubicado en la vereda Caimalito, del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, identificado con folio de matrícula No.290-186669.
2. "Lote 2 La Montaña" que cuenta con una extensión superficial de 40.773 metros cuadrados, identificado con folio de matrícula No. 290-186670, ubicado en la vereda Caimalito, del municipio de Pereira, departamento de Risaralda.

Solicitó el registro de los dos predios como Reserva Natural de la Sociedad Civil "CAUQUITÁ"

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 del Decreto 1076 de 2015.

Fijado hoy _____ a las _____ AM.

Desfijado hoy _____ a las _____ PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre:

Cargo:

C.c. No.

Entidad:

Sello de la entidad:

Firma: _____